

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 844, de fecha 24 de Marzo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14957

Se acuerda aprobar el Plan y cartera de iniciativas para la Zona en Desarrollo Limarí – Choapa 2026-2033, que comprende las comunas de Canela, Combarbalá, Punitaqui, Monte Patria, Los Vilos, Illapel y Ovalle, conforme lo solicitado por el Gobernador Regional mediante Ord. N°951 de fecha 20 de marzo de 2025.

Dicho territorio Limarí – Choapa como zona en desarrollo, fue aprobado mediante Acuerdo CORE N°14624 de fecha 17 de octubre de 2024.

El Plan y cartera correspondiente forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL